



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2020, de la Gerencia, por la que se da por finalizado el procedimiento selectivo convocado por Resolución n.º 307/2020, de 1 de junio. (2020061419)*

Por Resolución de 1 de junio de 2020, del Gerente, se anuncia la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puesto de trabajo vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio) con destino en el departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, en la Facultad de Ciencias.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vista la propuesta formulada desde el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, esta Gerencia, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas del Rector por Resolución de 21 de marzo de 2019 (DOE núm. 62, de 29 de marzo), dicta la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Al no haberse presentado ninguna solicitud que reúna las condiciones recogidas en las bases de la convocatoria se da por finalizado el procedimiento selectivo .

Contra la presente resolución, que se adopta por delegación de competencias del Rector, y que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 7 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Badajoz, 9 de julio de 2020.

El Gerente,  
JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ